



PRESENTACION DEL SISTEMA DE AUDITORÍA SOCIO-AMBIENTAL (SASA) PARA LAS INICIATIVAS ECONÓMICO- PRODUCTIVAS DE LA RED

(Versión Síntesis Agosto 2023)



Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVOS	3
III. DESCRIPCION GENERAL DEL SASA	4
IV. PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE AUDITORIA	5
V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA	6
VI. PROCESO DE ELABORACIÓN	6
VII. FASE DE LLENADO	7
VII.1. Descripción de la herramienta	8
VII.2. Sistema de valoración	12
VIII. FASE DE REPORTE	13

I. INTRODUCCIÓN

La comunidad COMPARTE viene trabajando desde 2010 por la construcción y la ampliación de escala de alternativas económico-productivas que garanticen medios de vida a familias y pequeñas organizaciones productoras de manera equitativa y sostenible. Para las organizaciones que conformamos la red, no existe una única alternativa al modelo de desarrollo predominante sino, más bien, diversas opciones alternativas que se caracterizan por unos rasgos comunes.

Estos rasgos son:

RASGOS DE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO QUE PROMOVEMOS
Rasgo 1. Parten de lo local para construir alternativas económicas de mayor alcance territorial.
Rasgo 2. Apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor.
Rasgo 3. Desde perspectivas feministas, promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres.
Rasgo 4. Crean condiciones de trabajo digno.
Rasgo 5. Generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía.
Rasgo 6. Recuperan, conservan y difunden prácticas de cuidado de la casa común.
Rasgo 7. Incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y en práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.

Estos rasgos no son estancos ni independientes unos de otros. Están interrelacionados mutuamente. La consecución de uno requiere del desarrollo de los demás.

COMPARTE busca contribuir a que las iniciativas económico-productivas que acompaña avancen en la ampliación de escala en sus territorios. Para ello, es fundamental llegar a nuevos mercados interesados en la economía social y solidaria, sin olvidar la consolidación de los ya existentes. Así mismo, en la construcción de nuevas formas de hacer economía, es necesario visibilizar la existencia de estas iniciativas económicas que desarrollan su labor bajo principios éticos, equitativos y sostenibles a lo largo del ciclo económico completo (producción, transformación, comercialización, financiación y reinversión). Estos principios son, para la comunidad COMPARTE, los rasgos de las alternativas al desarrollo que queremos promover.

II. OBJETIVOS

Para avanzar en la ampliación y consolidación de mercados, así como en la visibilidad de estas propuestas económicas alternativas, nos dotamos como red de un Sistema de Auditoría

Socioeconómico-Ambiental COMPARTE (SASA). Su objetivo principal es llevar adelante un ejercicio de rendición de cuentas mostrando a los distintos partícipes sociales el alcance de la actividad impulsada por la red, así como el grado de implementación de los rasgos en las iniciativas acompañadas. Esta herramienta es la base de un sistema de garantías que se visualizará en el futuro con un sello propio COMPARTE.

La aplicación continuada del SASA representa en sí misma un ejercicio de auto-evaluación de las iniciativas. Al ofrecer información propia comparable en el tiempo y con otras cadenas de valor similares, el sistema abre oportunidades para la mejora continua y la planificación de la actividad económico-productiva. Al mismo tiempo, la información agregada permite a los centros sociales y a la propia red COMPARTE revisar y mejorar sus estrategias de acción, identificar espacios de oportunidad y necesidades de fortalecimiento de capacidades para adecuarse mejor a la realidad y a las necesidades de las iniciativas económico-productivas.

III. DESCRIPCION GENERAL DEL SASA

El SASA aborda las tres dimensiones de un sistema de evaluación: medición, análisis y toma de decisiones orientada a la acción, y comunicación (Johnson & Schaltegger, 2016). Estas dimensiones se despliegan en las siguientes fases:



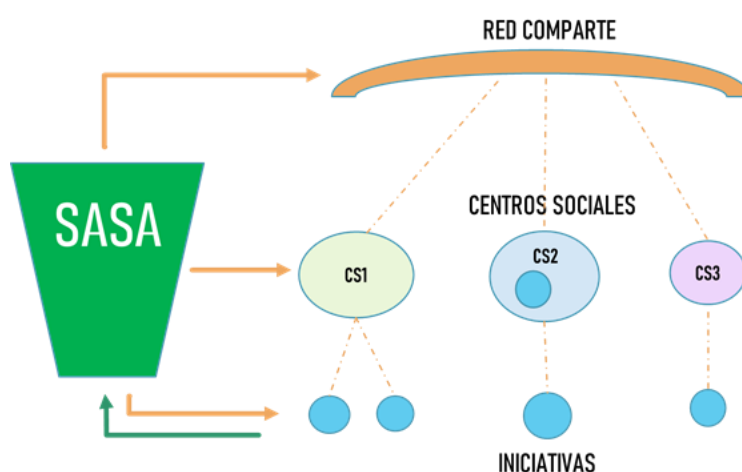
Para operativizar cada una de ellas, el sistema consta de 3 componentes:

- Una **herramienta de medición** con un soporte digital para el llenado de la información

- Un conjunto de **informes para el reporte** en los 3 niveles de la red: iniciativa, centro social y red
- Una **metodología para el análisis y la definición de planes de mejora** en los 3 niveles de intervención

Estas componentes deberán desarrollarse en conjunto para poder responder a los objetivos establecidos. En los capítulos VII y VIII se explican los dos primeros componentes (herramienta de medición e informes de reporte). En el momento de redactar este documento se está desarrollando el tercero.

Por lo tanto, el SASA se alimenta de la información suministrada por las iniciativas y luego ofrece información a los 3 niveles de la red para que se realice el análisis y la toma de decisiones en cada uno de ellos.



IV. PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE AUDITORIA

La aplicación de esta herramienta se asienta en los siguientes pilares:

- Los principios que orientan el sistema de auditoría son los rasgos de las alternativas al desarrollo** que COMPARTE quiere promover. Se han elegido estos rasgos como ejes del SASA porque se considera que el despliegue de todos ellos permitirá avanzar hacia la sostenibilidad integral de las iniciativas (económica, socio-cultural y medioambiental).
- El **principio de garantía es la confianza mutua**: La garantía de los niveles de cumplimiento de los indicadores se basa en la auto-valoración, en evaluaciones cruzadas de las organizaciones productoras que implementan las iniciativas y en la observación de los centros sociales que las acompañan.
- El sistema de auditoría socioeconómico-ambiental de COMPARTE es de **aplicación voluntaria** y se ofrece a todos sus miembros. Las organizaciones productoras que, en diálogo con el centro social que les acompañe, decidan incorporarse a este sistema, se comprometerán a cumplimentarlo durante 3 años sucesivos. El acceso a este proceso será indispensable para acceder, en un segundo momento, a la obtención del sello de COMPARTE

V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

La definición del sistema se ha desarrollado teniendo en cuenta las siguientes claves:

- a) **Los sujetos a los que se orienta el sistema son las iniciativas económico productivas**¹ que acompañan los centros sociales (CS) de COMPARTE. La responsabilidad última para la cumplimentación del SASA recae por tanto en las organizaciones productoras (OP) pero corresponde a cada CS valorar el nivel de acompañamiento y liderazgo que se requiera en cada caso, en base a las capacidades existentes en los equipos. En los casos en que sea necesario, el equipo técnico del centro valorará la posibilidad de traducir la herramienta al idioma local para facilitar su comprensión.
- b) Se ha empleado un **formato universal aplicable a la diversidad de cadenas de valor** presentes en COMPARTE. Algunos rasgos pueden tener distintos niveles de aplicabilidad según la tipología pero tendrán una aplicación universal. Las preguntas a responder serán las mismas en todas las iniciativas, aunque los indicadores y fuentes de información puedan ser diferentes en algún caso.
- c) Su alcance abarca **todas las fases del ciclo económico completo**: producción, transformación, comercialización, financiación y reinversión.
- d) La definición de los indicadores **prima la sencillez por encima de la exactitud o la profundidad**. Por ello, se han descartado aquellos indicadores que requieren realizar consultas directas a las familias productoras para facilitar que el proceso de levantamiento de información se realice anualmente de forma ágil. En caso de necesitar mayor profundización en algunos temas se recurrirá a realizar monográficos temáticos.

VI. PROCESO DE ELABORACIÓN

La elaboración de este sistema de auditoría se enmarca en la ejecución de una de las líneas de acción del plan operativo de COMPARTE para 2021, dentro del Eje 1. Comercialización y consumo. La metodología de diseño ha sido participativa y se nutre de la experiencia práctica de los Centros Sociales en su acompañamiento a las iniciativas, en línea con el estilo de trabajo de COMPARTE.

El proceso se inició en Abril de 2021 con la creación de un grupo de trabajo denominado grupo SASA. Dicho grupo está compuesto por:

- Diana Giraldo (IMCA)
- Alvaro Idarraga (Secretaría Ejecutiva)
- Oscar Rodríguez (Coordinador COMPARTE)
- Josune Sáenz (Univ. Deusto)
- Amaia Unzueta (Secretaría Técnica)²
- Javier Zubeldia (Secretaría Comercialización Comparte)

¹ Denominamos iniciativa económico-productiva a la actividad vinculada a una cadena de valor en un lugar concreto. Puede ser implementada por una o varias organizaciones productoras.

² Participó al inicio del proceso, en la puesta en marcha del grupo.

- M^a Mar Magallón (Alboan)

El grupo mantuvo reuniones frecuentes a lo largo del año 2021 para definir primeramente el Marco General de sistema de auditoría. Dicho marco, compuesto por los objetivos, principios, características y estructura del SASA se presentó y fue validado en la Asamblea de Comparte el 26 de Noviembre de 2021. Posteriormente, el grupo continuó su labor elaborando un primer borrador de la herramienta de indicadores y definiendo su interpretación (en relación a la implementación de los rasgos) mediante un sistema de valoración.

Esta herramienta de indicadores se sometió entre Mayo y Junio de 2022 a sucesivos contrastes externos y a varios pilotajes. En el mes de Mayo de 2022 se envió a algunas de las organizaciones colaboradoras³ de la red pertenecientes a diferentes sectores de actividad para recibir sus aportes de mejora y, más concretamente, la adecuación de la herramienta a sus intereses en la relación con COMPARTE. Así mismo se realizó un taller de trabajo con el Equipo Dinamizador para valorar la coherencia de la herramienta y la adecuación de los indicadores definidos y, finalmente, se realizaron 6 pilotajes con Centros Sociales e iniciativas⁴ de la red. Estos pilotajes culminaron con un taller conjunto celebrado entre los días 7-11 de Junio en Piura (Perú) en el que se pusieron en común las experiencias de implementación de la herramienta de indicadores y se realizaron los ajustes necesarios para adecuar el SASA a la realidad y las necesidades de las iniciativas que la cumplimentarán.

Tras incorporar todos los aportes recibidos, la herramienta de indicadores del SASA se presentó en la Asamblea presencial de Julio 2022 para su validación. Posteriormente se ajustó la herramienta excell para el llenado de la información y se realizó un primer ejercicio de "Ensayo general" entre Diciembre 2022 y Abril 2023 en el que participaron 12 iniciativas acompañadas por 11 Centros Sociales. Tras él se elaboraron y enviaron los informes de rendición de cuentas con la información aportada y los diagramas radar en cada caso.

Este ensayo permitió llevar a cabo una revisión completa de los instrumentos de medición (definición de indicadores y valoraciones; programación de la herramienta) y reporte (informes) del SASA. Este documento ofrece la versión final que será empleada en la implementación general en Julio 2023.

En este momento, queda pendiente diseñar la metodología del SASA que permita abordar la última fase de análisis y toma de decisiones para la definición de los planes de mejora en los niveles de iniciativa, centro social y red.

VII. FASE DE LLENADO

La cumplimentación del SASA es anual, con la información relativa al año natural vencido. Esta fase se pone en marcha desde el Equipo Dinamizador y consiste en la cumplimentación de una herramienta digital⁵ donde cada iniciativa irá volcando su información.

³ Entidades: Universidad, empresa, inversores, entidades financiadoras, asociación de consumidores y redes de ESS

⁴ Participantes: CIPCA, APPROCAP, SERJUS, CCAIJO, Grupo de productores de Cuyes, VHC, ACOMPRETESU, IMCA, IMCA Hotel y Yomol A'tel.

⁵ Por el momento comenzaremos con un excell para ir consolidando la herramienta y su uso. Posteriormente se podrá valorar el diseño de una plataforma digital

Para llevar a cabo esta fase de la manera más autónoma posible se ha diseñado un manual de implementación. En principio, se pretende que sean las personas líderes de las organizaciones productoras quienes asuman la responsabilidad de levantar la información de su actividad y cumplimentar el SASA. Sin embargo, el equipo técnico de cada CS valorará la necesidad de acompañar con mayor o menor intensidad este proceso, pudiendo evolucionar de un rol más activo en los primeros años a uno de asesoría o acompañamiento según el personal de la iniciativa se vaya empoderando para esta tarea.

De manera general, estos son los pasos que deberían abordarse en esta fase:

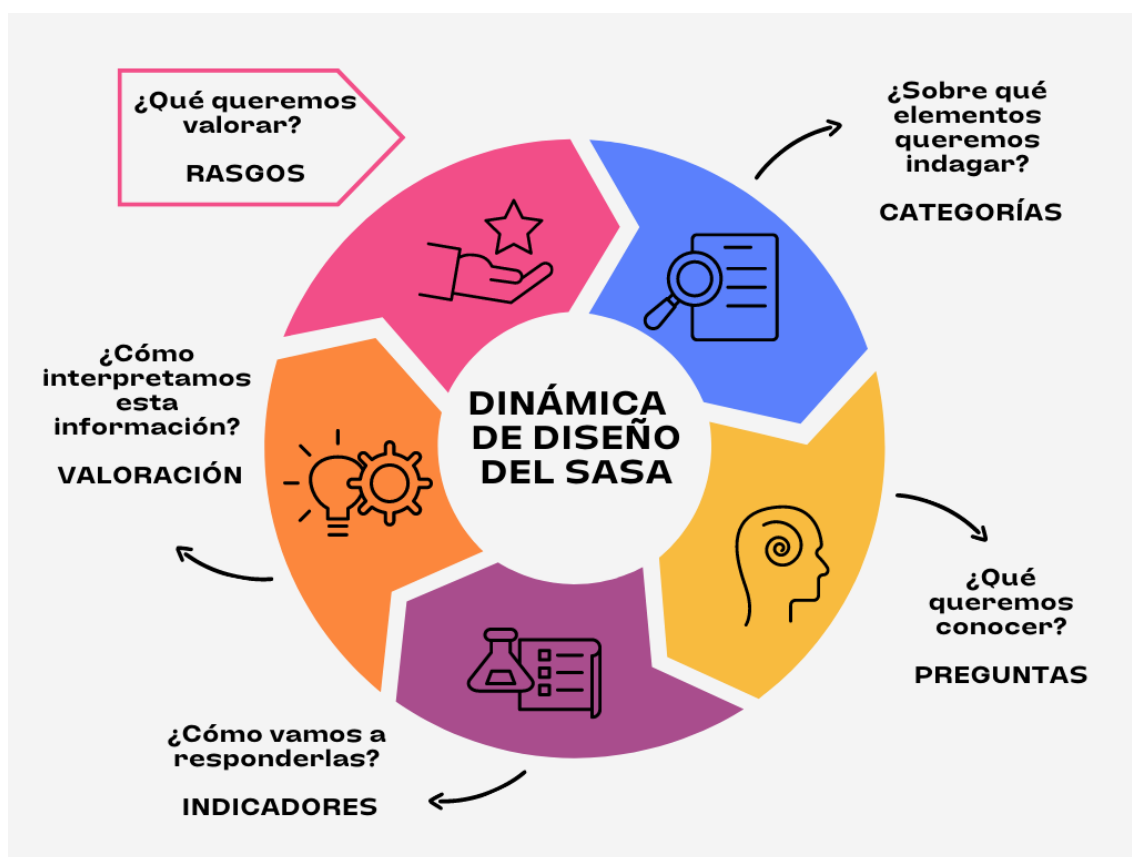
1. Apropiación de la herramienta por parte del equipo del CS que vaya a acompañar el proceso. Para ello se recomienda la lectura conjunta del manual de implementación que se entrega con la herramienta digital.
2. Identificación de las iniciativas a las que se propondrá participar desde cada CS. Se recomienda comenzar con aquellas que estén organizadas de alguna manera y cuenten con cierta experiencia en el registro de datos.
3. Presentación de la propuesta a la organización productora responsable de esa iniciativa, garantizar la comprensión del objetivo del SASA y su dinámica.
4. Ejercicio de cumplimentación:
 - Revisión del listado de datos a cumplimentar para realizar una primera estimación del % de indicadores que podrán responderse en el primer ejercicio de cumplimentación
 - Aglutinar la información disponible
 - Cumplimentación de la herramienta digital por parte de la OP con el acompañamiento de personal técnico del CS
5. Revisión global de los datos aportados y envío de la herramienta cumplimentada a la red

Dada la falta de información y de procedimientos para el registro de datos en las iniciativas, la cumplimentación de esta herramienta no será del 100% en sus primeros años de aplicación. Se contempla entonces un incremento progresivo de cumplimentación de indicadores a partir de la mejora de los mecanismos internos para el registro de datos de un año al otro. En este sentido, un indicador global de mejora en la gestión de la iniciativa será el % de cumplimentación de los indicadores del SASA.

VII.1. Descripción de la herramienta

Como se ha indicado anteriormente, los rasgos de las alternativas económico-productivas representan el punto de partida del proceso de diseño del SASA. Para cada uno de ellos se han priorizado las categorías de análisis que definen las preguntas de evaluación. Estas, a su vez, se responden con las baterías de indicadores definidas y, finalmente, se realiza una valoración de los datos obtenidos para poder sintetizar y evaluar las respuestas en relación a los rasgos, cerrando así el círculo.

El esquema siguiente representa esta dinámica:



A continuación, se presentan las categorías y preguntas seleccionadas por cada rasgo:

RASGOS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS
Rasgo 1. Parten de lo local para construir alternativas económicas de mayor alcance territorial.	Construcción territorial	1.1. ¿Contribuye la iniciativa a generar nuevas capacidades en las personas y organizaciones de su territorio que no forman parte de ella?
		1.2. ¿Se involucra la iniciativa en los procesos de desarrollo de sus territorios ⁶ ?
		1.3. ¿Ha aumentado el alcance territorial de la iniciativa?
	Seguridad y soberanía alimentaria	1.4. ¿Gozan las familias de la iniciativa de condiciones de seguridad y soberanía alimentaria?
		1.5. ¿Se promueve en la iniciativa la diversificación de la oferta?

⁶ Se incluyen aquí dinámicas como: defensa del territorio, trabajo comunitario, participación en juntas para la gestión de bienes comunes, proyectos de desarrollo territorial...

Rasgo 2. Apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor.	Enfoque multiactor	2.1. ¿Cuenta la iniciativa con alianzas con otras iniciativas o agentes del territorio a nivel local, nacional e internacional?
		2.2. ¿Se ha apropiado el equipo de la iniciativa de las relaciones multiactor que ésta mantiene?
	Trabajo en red	2.3. ¿Contribuye la organización productora a la construcción de la red Comparte?
Rasgo 3. Desde perspectivas feministas, promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres.	Empoderamiento económico de las mujeres	3.1. ¿Favorece esta iniciativa el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico-productivo?
	Impulso de su participación en la gestión	3.2. ¿Se promueve el liderazgo de las mujeres en los cargos de representación o responsabilidad ejecutiva?
	Cultura pro-equidad	3.3. ¿Promueven las iniciativas una cultura de la equidad en los procesos económico-productivos?
Rasgo 4. Crean condiciones de trabajo digno.	Trabajo digno	4.1. ¿Ofrece esta iniciativa ingresos dignos adecuados a su trabajo a los y las participantes del CEC ⁷ ?
	Trabajo sostenible	4.2. ¿Ofrece la iniciativa condiciones de estabilidad?
	Formación y entorno seguro y saludable	4.3. ¿Promueve la iniciativa la formación de las personas y un entorno de trabajo seguro y saludable?
Rasgo 5. Generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía.	Toma de decisiones participativa	5.1. ¿Se dan en los espacios de toma de decisiones niveles de participación adecuados a la diversidad de las personas socias?
	Capacidades de gestión y participación	5.2. ¿Se gestiona la iniciativa de manera autónoma, eficaz y transparente?
		5.3. ¿Promueve la iniciativa las capacidades de liderazgo y gestión entre la diversidad de personas que participan?
	Identidad común	5.4. ¿Se ha fortalecido el vínculo y el compromiso de los y las participantes con su iniciativa?
Rasgo 6. Recuperan,	Sostenibilidad ambiental	6.1. En el caso de las iniciativas agrícolas o pecuarias: ¿desarrollan un manejo sostenible de los bienes de la naturaleza?

⁷ Ciclo Económico Completo

conservan y difunden prácticas de cuidado de la casa común.		6.2. Para todas las iniciativas: ¿Son sostenibles medioambientalmente los procesos y medios empleados a lo largo de la producción, transformación y comercialización de productos y servicios de la iniciativa?
	Consumo y comercialización responsable	6.3. ¿Promueve la iniciativa una cultura de consumo responsable?
Rasgo 7. Incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y en práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.	Saberes ancestrales de la zona	7.1. ¿Se incorporan o visibilizan en la cadena de valor los saberes ancestrales propios de la cultura del territorio?
	Gestión de la diversidad	7.2. ¿Gestiona la iniciativa la diversidad de manera ágil y constructiva?

Como se señala anteriormente, cada pregunta de evaluación trata de responderse con su batería de indicadores correspondiente.

La herramienta de indicadores del SASA consta de dos apartados:

i). **Información general:** Este primer apartado incluye los indicadores necesarios para recoger información descriptiva de la iniciativa que responderá a la auditoría y de su actividad económico-productiva. Algunos de estos indicadores se emplearán posteriormente para calcular los indicadores específicos (bloque siguiente)

ii). **Información específica sobre cada rasgo:** En este apartado se definen los indicadores específicos que tratan de responder a las preguntas de evaluación priorizadas por cada uno de los rasgos. La herramienta, por tanto, se divide en 7 bloques referenciados a cada uno de los rasgos. Los indicadores buscan responder a la cuestión fundamental: **¿cómo se visibiliza y se mide de la mejor manera el despliegue de este rasgo en las etapas del ciclo económico completo?**

El sistema emplea tres tipos de indicadores para obtener la información:

- Cuantitativos: Aportan información cuantificable (p.e. "número de mujeres que participan en la iniciativa" o "nº hectáreas en transición")
- Dicotómicos: Aquellos que describen la existencia o no de algo (¿p.e. "¿Dispone la organización de procedimientos para favorecer la participación?").
- Cualitativos: Selección de respuestas múltiples en listados o respuestas abiertas (p.e. "selecciona las estrategias empleadas para proteger la calidad del suelo")

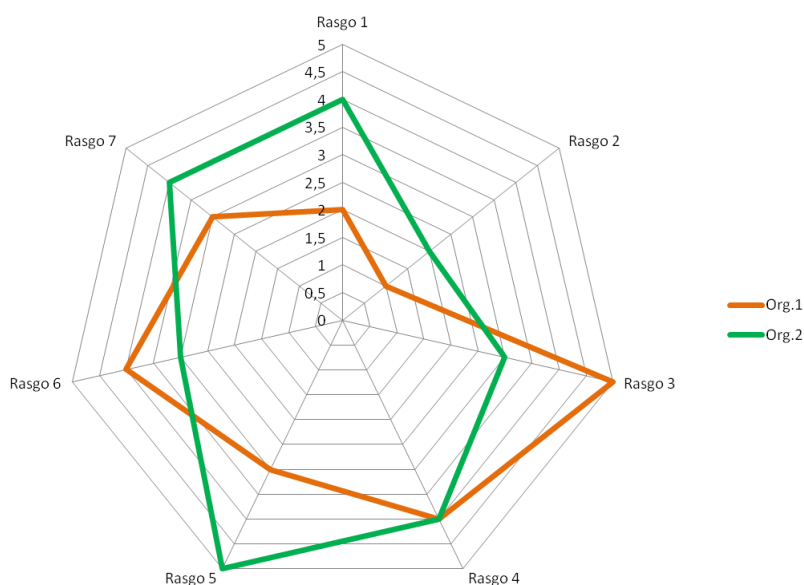
Como los rasgos no son conceptos estancos sino interrelacionados, hay indicadores que pueden responder a varias preguntas. En este caso, se mantiene una única numeración para visibilizar que se trata del mismo indicador, aunque responda a varias preguntas.

VII.2. Sistema de valoración

Tras realizar el llenado de la herramienta, el sistema desarrolla un proceso de interpretación de los datos que permite medir el nivel de implementación de los rasgos en las iniciativas económico-productivas a partir de las informaciones aportadas.

El sistema de valoración es gradual, en una escala continua de 1 (nada desarrollado) a 5 (muy desarrollado). El proceso parte de la valoración de cada indicador (según los datos aportados), la valoración de las preguntas se calcula por las medias de sus indicadores correspondientes y, finalmente, la valoración del rasgo corresponde a la media de las valoraciones de sus preguntas.

Para facilitar la comprensión, el resultado final del SASA se muestra en forma de gráfico radar, mostrando los niveles de implementación de cada uno de los rasgos. A continuación, se muestra un ejemplo: A continuación, se muestra un ejemplo:



El sistema de valoración se efectúa a partir de la realidad de las iniciativas que forman parte de Comparte. No busca ser un sistema de comparación entre ellas sino un instrumento para facilitar la autoevaluación de cada iniciativa con su propio proceso de mejora y la definición de planes de acción posteriores.

VIII. FASE DE REPORTE

Una vez recibida toda la información, el equipo de la secretaría de la red elabora los informes de reporte sobre el grado de implementación de los rasgos a nivel de iniciativa, centro social y red Comparte.

Los informes generados de manera automática son de 3 tipos:

a). **Informe espejo:** Este informe incluye toda la información aportada por la iniciativa en el llenado de la herramienta digital, datos para el cálculo de cada indicador, su valor final y las valoraciones de los tres niveles de indicador, pregunta y rasgo. Su utilidad principal es que permite contar con el registro de toda la información aportada por la iniciativa y se puede consultar para clarificar cualquier duda que pueda surgir en la interpretación de los informes siguientes. Así mismo, la información detallada puede emplearse a la hora de establecer objetivos de mejora en algún rasgo o indicador concreto.

b). **Informe radar:** Se realiza también para cada iniciativa pero ofrece la información más sintetizada: valor y valoración de cada indicador y valoración de cada pregunta y rasgo. Además, mediante el uso de un gráfico radar (de ahí el nombre del informe), ofrece dos análisis comparativos; uno temporal (con respecto al año anterior de la misma iniciativa) y otro sectorial (con respecto a la media de las iniciativas de su misma cadena de valor o del conjunto de la red).

Este informe puede ser de mucha ayuda para profundizar en el diálogo entre organización productora y centro social y adecuar las acciones de mejora y el acompañamiento de las iniciativas.

c). **Informe SASA Comparte:** Es un informe del nivel de red que ofrece una síntesis global de los niveles medios de implementación de los rasgos en el conjunto de las iniciativas que hayan implementado el SASA. Para ello, mostrará algunos datos cuantitativos agregados y empleará el análisis comparativo del informe radar con las valoraciones medias globales. La utilidad de este informe es doble, permite ofrecer información consolidada al nivel de red para la definición de las estrategias de acompañamiento más adecuadas, así como mostrar una foto conjunta de la evolución y alcance de la red para realizar su ejercicio de rendición de cuentas externa.